	FUERZA AEROSPAACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO O CONVENIO	Versión N°:	06
		Vigencia:	12-03-2026


ACTA DE INICIO PARA BIENES																																															
FECHA: 25-MAYO-2026		HORA: 14:00																																													
ORDEN DE COMPRA No.	164572																																														
CONTRATISTA	COMERCIALIZADORA MUNDIAL DE DEPORTES SAS NIT. 805013342-0																																														
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	14-MAYO-2026																																														
OBJETO	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES, DOTACIONES DE VESTUARIO DE CALLE, PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO PARA EL PERSONAL CIVIL ORGÁNICO DEL CACOM-1. SEGM3-MIPYMES - Evento 211319																																														
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Kilómetro 1 Autopista Bogotá – Medellín – Base Aérea CT. GERMAN OLANO - COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 1, Almacén de Misceláneos.																																														
PLAZO DE EJECUCIÓN	30-OCTUBRE-2026																																														
VALOR ORDEN DE COMPRA	\$ 84.710.232																																														
FORMA DE PAGO	PAC NOVIEMBRE 2026																																														
SUPERVISOR PRINCIPAL	CT. CACERES LEAL JUAN CAMILO																																														
INTERVENTOR	NO APLICA																																														
GARANTÍA CONTRACTUAL	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N°:</td> <td colspan="3">45-46-101037636</td> </tr> <tr> <td>FECHA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA</td> <td colspan="3">14/05/2026</td> </tr> <tr> <td>FECHA DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA: (Desde-Hasta)</td> <td>DESDE: 14/05/2026</td> <td colspan="2">HASTA: 30/04/2027</td> </tr> <tr> <td>ASEGURADORA:</td> <td colspan="3">SEGUROS DEL ESTADO S A NIT. 800 009 578-8</td> </tr> <tr> <td>TOMADOR/GARANTIZADO:</td> <td colspan="3">COMERCIALIZADORA MUNDIAL DE DEPORTES SAS NIT. 805 013 342 0</td> </tr> <tr> <td>No. DE LOS ANEXOS APROBADOS Y FECHA.</td> <td colspan="3">Anexo 0 de fecha 14/05/2026</td> </tr> <tr> <td>ASEGURADO/BENEFICIARIO:</td> <td colspan="3">FAC COMANDO AÉREO DE COMBATE No 01 NIT. 800 141 624 2</td> </tr> <tr> <td>1. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO</td> <td>VALOR ASEGURADO: \$ 8 471 023 20</td> <td>VIGENCIA:</td> <td>Desde 14/05/2026 Hasta 30/04/2027</td> </tr> <tr> <td>2. CALIDAD DE LOS ELEMENTOS</td> <td>VALOR ASEGURADO: \$ 16 942 046 40</td> <td>VIGENCIA:</td> <td>Desde 14/05/2026 Hasta 30/04/2027</td> </tr> <tr> <td colspan="4">Por encontrarse expedida conforme a la Cláusula 17.2 de la MINUTA ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE CONFECCIONES Y CALZADO - Garantía de Cumplimiento a favor de las Entidades Compradoras, se aprueban las garantías de acuerdo con lo dispuesto en el Sección 3 del Decreto 1082 de 2015.</td> </tr> </tbody> </table>			PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO				PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N°:	45-46-101037636			FECHA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA	14/05/2026			FECHA DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA: (Desde-Hasta)	DESDE: 14/05/2026	HASTA: 30/04/2027		ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S A NIT. 800 009 578-8			TOMADOR/GARANTIZADO:	COMERCIALIZADORA MUNDIAL DE DEPORTES SAS NIT. 805 013 342 0			No. DE LOS ANEXOS APROBADOS Y FECHA.	Anexo 0 de fecha 14/05/2026			ASEGURADO/BENEFICIARIO:	FAC COMANDO AÉREO DE COMBATE No 01 NIT. 800 141 624 2			1. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	VALOR ASEGURADO: \$ 8 471 023 20	VIGENCIA:	Desde 14/05/2026 Hasta 30/04/2027	2. CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	VALOR ASEGURADO: \$ 16 942 046 40	VIGENCIA:	Desde 14/05/2026 Hasta 30/04/2027	Por encontrarse expedida conforme a la Cláusula 17.2 de la MINUTA ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE CONFECCIONES Y CALZADO - Garantía de Cumplimiento a favor de las Entidades Compradoras, se aprueban las garantías de acuerdo con lo dispuesto en el Sección 3 del Decreto 1082 de 2015.			
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO																																															
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N°:	45-46-101037636																																														
FECHA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA	14/05/2026																																														
FECHA DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA: (Desde-Hasta)	DESDE: 14/05/2026	HASTA: 30/04/2027																																													
ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S A NIT. 800 009 578-8																																														
TOMADOR/GARANTIZADO:	COMERCIALIZADORA MUNDIAL DE DEPORTES SAS NIT. 805 013 342 0																																														
No. DE LOS ANEXOS APROBADOS Y FECHA.	Anexo 0 de fecha 14/05/2026																																														
ASEGURADO/BENEFICIARIO:	FAC COMANDO AÉREO DE COMBATE No 01 NIT. 800 141 624 2																																														
1. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	VALOR ASEGURADO: \$ 8 471 023 20	VIGENCIA:	Desde 14/05/2026 Hasta 30/04/2027																																												
2. CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	VALOR ASEGURADO: \$ 16 942 046 40	VIGENCIA:	Desde 14/05/2026 Hasta 30/04/2027																																												
Por encontrarse expedida conforme a la Cláusula 17.2 de la MINUTA ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE CONFECCIONES Y CALZADO - Garantía de Cumplimiento a favor de las Entidades Compradoras, se aprueban las garantías de acuerdo con lo dispuesto en el Sección 3 del Decreto 1082 de 2015.																																															
PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	NO APLICA																																														

En Puerto Salgar, Cundinamarca, a los Veinticinco (25) días del mes de Mayo de 2026, se reunieron la señora Patricia Amanda Ibarra Muñoz, en su calidad de Representante Legal de la empresa **COMERCIALIZADORA MUNDIAL DE DEPORTES SAS - CONTRATISTA**, y el señor Capitán Caceres Leal Juan Camilo, en su calidad de **SUPERVISOR PRINCIPAL**, con el fin de dejar constancia del inicio real y material de la ejecución del contrato en mención.

Las actividades objeto del contrato se encuentran descritas en el mismo, y el **CONTRATISTA** manifestó conocerlas y aceptarlas al momento de su suscripción.

En cumplimiento de los requisitos de ejecución se verifica:

Ítem	Si	No aplica
Registro Presupuestal	X	

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO O CONVENIO	Versión N°:	06
		Vigencia:	12-03-2026

Aprobación de la garantía única	X	
Aprobación de la póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual		X
Acreditación del Contratista que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.	X	

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

OBSERVACIONES


CONDICIONES GENERALES

El contratista se compromete a efectuar la entrega física de los bienes objeto de la presente orden de compra, a más tardar en la fecha establecida y en estricto cumplimiento de las condiciones estipuladas en este documento. Asimismo, a continuación, se relacionan los ítems y cantidades correspondientes a la orden de compra de referencia.

Descripción	Cant. Unidad
cyc01---1-S3-003-9.Cundinamarca-Sin ley-Características Técnicas Uniformes- Calzado de calle para dama clima cálido 132 08/12/2026	132.0 Unidad
cyc01---2-S3-008-9.Cundinamarca-Sin ley-Características Técnicas Uniformes- Calzado de calle para caballero formal	201.0 Unidad
cyc01---3-S3-011-9.Cundinamarca-Sin ley-Características Técnicas Uniformes- Cinturón en cuero natural para caballero 198 08/12/2026	198.0 Unidad
cyc01---4-S3-012-9.Cundinamarca-Sin ley-Características Técnicas Uniformes- Botas de seguridad dieléctricas recomendable para técnico electricista, entre otros 165 08/12/2026	165.0 Unidad
cyc01---5-S3-014-9.Cundinamarca-Sin ley-Características Técnicas Uniformes- Calzado deportivo tipo zapatillas, recomendable para cualquier tipo de cargo	30.0 Unidad

Teniendo en cuenta la minuta del ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE CONFECCIONES Y CALZADO CCENEG-076-01-2024, en la presente reunión se establecen los siguientes parámetros para la Orden de Compra, conforme a las condiciones y a la necesidad definida en los Estudios y Documentos Previos:

1. Cantidad de Calzado de calle para dama clima calido: 132
2. Cantidad de Calzado de calle para caballero formal: 201
3. Cantidad de Cinturón en cuero natural para caballero: 198
4. Cantidad de Botas de seguridad dieléctrica recomendable para técnico electricista, entre otros: 165
5. Cantidad Calzado deportivo tipo zapatillas, recomendable para cualquier tipo de cargo: 30

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO O CONVENIO	Versión N°:	06
		Vigencia:	12-03-2026

6. Modalidad de Adquisición: Set de Tallas
7. Laboratorio acreditado por la ONAC: LACPA
8. Fecha de entrega de la muestra: A más tardar 09 de Junio 2026, la aprobación del de muestra será informada el 11 Junio 2026
9. Fecha entrega Set de Tallas: A más tardar el 20 de Junio 2026
10. Fecha entrega consolidado por parte de la Entidad: A más tardar el 05 Julio 2026 (Listado de funcionarios y tallas)
11. Fecha de entrega total Orden de Compra: 05 de Octubre de 2026
12. Fecha de entrega de los resultados de los laboratorios: 25 de Octubre de 2026
13. Empresa de transporte que llevará la muestra al laboratorio: SEVIENTREGA

El proveedor se compromete de manera expresa e irrevocable a entregar los ítems objeto del presente proceso, en estricto cumplimiento de lo establecido en el **ANEXO 2 – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS** del Proceso CCENEG-076-01-2024. Dichas entregas deberán realizarse observando las condiciones de calidad, diseño, materiales y demás características técnicas definidas en el citado anexo, garantizando que los productos suministrados respondan plenamente a las necesidades y requerimientos de la entidad contratante.

De igual forma, el proveedor deberá dar cumplimiento a los requisitos obligatorios previstos en el **ANEXO 4 – PROTOCOLO PARA LA APLICACIÓN DE PRUEBAS TÉCNICAS**, asegurando que la dotación sea sometida a las verificaciones correspondientes y que los resultados de dichas pruebas acrediten la conformidad con los estándares exigidos. El incumplimiento de este protocolo será considerado una falta a las obligaciones contractuales.

Asimismo, las medidas de la dotación deberán ajustarse estrictamente a los parámetros definidos en el **ANEXO 5 – TALLAS NO COMERCIALES**, garantizando que las prendas y calzado se adapten a las especificaciones particulares de los usuarios finales, incluso cuando dichas tallas no correspondan a las referencias comerciales habituales.

Todo lo anterior se encuentra amparado y regulado por el Acuerdo Marco de Precios de Confecciones y Calzado CCENEG-076-01-2024 – CCE-SNG-AMP-006-2025


EMPAQUE Y ROTULADO

De acuerdo a lo establecido en el acuerdo marco se define lo siguiente:

Empaque: Debe garantizar que el calzado no sufra daños o deterioros durante su transporte o almacenamiento y que lo conserve limpio y en buen estado hasta su destino final.

El empaque debe ser amigable con el medio ambiente si el Proveedor lo ofreció en su Oferta.

El calzado debe ser entregado en forma individual, debe estar cubierto de tal manera que los conserve limpios y en buen estado hasta su destino final.

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO O CONVENIO	Versión N°:	06
		Vigencia:	12-03-2026

Rotulado: De acuerdo con las especificaciones de los requisitos generales para todos los productos de confecciones para el rotulado en la página uno del presente documento.

ENTREGA

La entrega total del Lote. Se efectuará en el Kilómetro 1 Autopista Bogotá – Medellín – Base Aérea CT. GERMAN OLANO - COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 1, Almacén de Misceláneos. La cual se efectuará PREVIA COORDINACION CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, mínimo con 3 días hábiles de anticipación y se debe tener en cuenta que la hora de entrega es de 08:00 horas a 12:00 horas y de 14:00 a 16:00 horas (lunes a viernes) y el contratista debe entregar la siguiente información:

- Nombre y apellidos del conductor
- Numero de cedula del conductor
- Numero celular del conductor
- Tipo de vehículo
- Marca del vehículo
- Placa del vehículo
- Modelo del vehículo
- Color del vehículo

La entrega total deberá ser con un funcionario de la empresa, y es la persona que realiza el acompañamiento para la toma de muestra que ira al laboratorio.

En constancia, firman quienes intervinieron:

Patricia Ibarra
Patricia Amanda Ibarra Muñoz

**COMERCIALIZADORA MUNDIAL DE DEPORTES SAS NIT. 805013342-0
CONTRATISTA**

Juan Camilo
Capitán Cáceres Lea Juan Camilo
SUPERVISOR PRINCIPAL



CATÁLOGO DE CALZADOS



COMERCIALIZADORA MUNDIAL DE DEPORTES S.A.S

S3-001 CALZADO DE CALLE PARA DAMA

Modelos Disponibles



CD: ●

Altura 5 1/2

Cuero: Romano

Suela Tipo: Colmena

Material Suela: Caucho



CD: ●

Altura 5 1/2

Cuero: Romano

Suela Tipo: Colmena

Material Suela: Caucho



CD: ●

Altura 5 1/2

Cuero: Romano

Suela Tipo: Colmena

Material Suela: Caucho

S3-001 CALZADO DE CALLE PARA DAMA

Modelos Disponibles



CD: ●

Altura 3 1/2

Cuero: Romano

Suela Tipo: Colmena

Material Suela: Caucho



CD: ●

Altura 3 1/2

Cuero: Gloving

Suela Tipo: Colmena

Material Suela: Caucho



CD: ●

Altura 3 1/2

Cuero: Gloving

Suela Tipo: Colmena

Material Suela:

Caucho

S3-002 CALZADO CASUAL DAMA

Modelos Disponibles



CD: ●

Altura 3 1/2

Cuero: Gloving

Suela Tipo: Soft

Material Suela: PU



CD: ●

Altura 4 1/2

Cuero: Sabrina

Suela Tipo: Rocio

Material Suela: PU



CD: ●

Altura 3 1/2

Cuero: Rómulp

Suela Tipo: Clavel

Material Suela: PU

S3-002 CALZADO CASUAL DAMA

Modelos Disponibles



CD: ●

Altura 3 1/2
Cuero: Gloving
Suela Tipo: Soft
Material Suela: PU



CD: ●

Altura 3 1/2
Cuero: Gloving
Suela Tipo: Soft
Material Suela: PU



CD: ●

Altura 3 1/2
Cuero: Gloving
Suela Tipo: Soft
Material Suela: PU

S3-003 CALZADO DE CALLE PARA DAMA CLIMA CÁLIDO

Modelos Disponibles



CD: ● ●

Capellada en Cuero
Suela TR
Plantilla Confort



CD: ●

Altura 5 1/2

Cuero: Romano
Suela Tipo: Colmena
Material Suela: Caucho



CD: ●

Altura 5 1/2

Cuero: Romano
Suela Tipo: Colmena
Material Suela: Caucho

S3-003 CALZADO DE CALLE PARA DAMA CLIMA CÁLIDO

Modelos Disponibles



CD: ●

Altura 3 1/2

Cuero: Gloving

Suela Tipo: Colmena

Material Suela: Caucho

S3-004 CINTURÓN EN CUERO NATURAL PARA DAMA

Modelos Disponibles



Cinturón sintético unicolor con hebilla rectangular dorada

S3-004 CINTURÓN EN CUERO NATURAL PARA DAMA

Modelos Disponibles



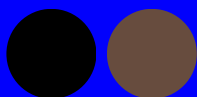
Cinturón sintético negro con taches y hebilla plateada

S3-005 BOTAS DE SEGURIDAD DIELECTRICAS

Modelos Disponibles



Colores Disponibles



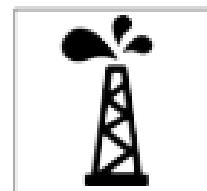
Absorción de impacto



Dieléctrico



Puntera de seguridad



Resistente a hidrocarburos

S3-006 BOTAS CAÑA ALTA DE CAUCHO PARA SEGURIDAD INDUSTRIAL

Modelos Disponibles



Colores Disponibles



S3-007 CALZADO DEPORTIVO TIPO ZAPATILLAS

Modelos Disponibles



CD: ●

Altura 1 1/2

Cuero: Sabrina Negro

Suela Tipo: Piso Huevo

Material Suela: PU



CD: ● ●

Altura 2 1/2

Cuero: Sabrina

Suela Tipo: Nathaly

Material Suela: PU



CD: ●

Altura 2 1/2

Cuero: Gobelino

Suela Tipo: Shakira

Material Suela: PU

S3-008 CALZADO DE CALLE PARA CABALLERO FORMAL

Modelos Disponibles



CD: ●

Altura 1 1/2

Cuero: Softy

Suela Tipo: Charles

Material Suela: PU



CD: ●

Altura 1 1/2

Cuero: Rómulo

Suela Tipo: Patarroyo

Material Suela: PU



CD: ●

Altura 1 1/2

Cuero: Softy

Suela Tipo: Junior

Material Suela: PU

S3-008 CALZADO DE CALLE PARA CABALLERO FORMAL

Modelos Disponibles



CD:



Cepellada en Curo

Suela Tipo: TR

Plantilla Confort

S3-009 CALZADO DEPORTIVO PARA CABALLERO

Modelos Disponibles



CD:



Altura 11/2

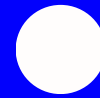
Cuero: Sabrina Negro

Suela Tipo: Piso Huevo

Material Suela: PU



CD:



Altura 11/2

Cuero: Sintético Babakut

Suela Tipo: James

Material Suela: Eva



CD:



Modelo

Indus DC70020



CD:



Macias

DC69010, AYA2024

S3-010 CALZADO CASUAL CABALLERO

Modelos Disponibles



CD:



Altura 11/2

Cuero: Rómulo

Suela Tipo: Charles

Material Suela: PU



CD:



Altura 11/2

Cuero: Softy

Suela Tipo: Junior

Material Suela: PU



CD:



Altura 11/2

Cuero: Sabrina Negro

Suela Tipo: Piso Huevo

Material Suela: PU

S3-011 CINTURÓN EN CUERO NATURAL PARA CABALLERO

Modelos Disponibles



**Cinturón reversible negro
con hebilla plateada
cuadrada**

S3-011 CINTURÓN EN CUERO NATURAL PARA CABALLERO

Modelos Disponibles



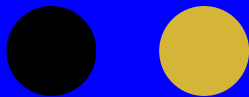
**Cinturón negro reversible
con hebilla cuadrada
plateada**

S3-012 BOTAS DE SEGURIDAD DIELECTRICAS RECOMENDABLE PARA TÉCNICO ELECTRICISTA, ENTRE OTROS

Modelos Disponibles



Colores Disponibles



S3-013 BOTAS CAÑA ALTA DE CAUCHO PARA SEGURIDAD INDUSTRIAL RECOMENDABLE PARA SOLDADORES

Modelos Disponibles



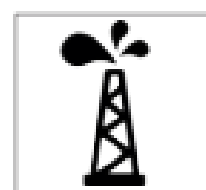
Absorción de impacto



Dieléctrico



Puntera de seguridad



Resistente a hidrocarburos

Colores Disponibles



**S3-014 CALZADO DEPORTIVO TIPO
ZAPATILLAS, RECOMENDABLE PARA
CUALQUIER TIPO DE CARGO**

Modelos Disponibles



CD: ● ●

Altura 1 1/2

Cuero: Sintético Babakut

Suela Tipo: James

Material Suela: Eva




RV: ACTA INICIO OC 164572

Desde CT. JUAN CAMILO CACERES LEAL <JUAN.CACERES@FAC.MIL.CO>

Fecha Jue 4/06/2026 11:22 AM

Para AS17. MELISSA ANDREA JAIME AVENDAÑO <MELISSA.JAIME@FAC.MIL.CO>

CC CT. JOSEPHL PABLO BARRERA HERNANDEZ <JOSEPHL.BARRERA@FAC.MIL.CO>

 2 archivos adjuntos (7 MB)

ACTA DE INICIO.pdf; CATALOGO CALZADO COMER. MUNDIAL DE DEPORTES.pdf;

Buen día,

Me permito remitir el **Acta de Inicio** para ser anexada al expediente de la **Orden de Compra 164572**. Este documento también será registrado en el informe de supervisión respectivo.

Quedo atento a cualquier comentario o instrucción adicional.

Capitán CACERES LEAL JUAN CAMILO

Comandante Escuadrilla Almacén Misceláneos C1

3125035916

juan.caceres@fac.mil.co

De: ACUERDO MARCO DE PRECIOS <acuerdomarcodeprecioscmd2021@gmail.com>

Enviado: jueves, 4 de junio de 2026 11:05

Para: CT. JUAN CAMILO CACERES LEAL <JUAN.CACERES@FAC.MIL.CO>

Asunto: Re: ACTA INICIO OC 164572

buenos dias Capitan Caceres

Enviamos Acta de Inicio Firmada y Catálogo del calzado

Para que por favor me informe qué zapato escogieron para enviarle la muestra lo mas pronto posible.

Adicional me informa todos los datos para el envío,

Quedo super atenta.

El lun, 1 jun 2026 a las 12:11, CT. JUAN CAMILO CACERES LEAL (<JUAN.CACERES@fac.mil.co>) escribió:

Buena stardes,

Respetuosamente me permito recabar se allegue documento firmado correspondiente a la Orden de Compra en referencia, documento en el cual se determinan y detallan las condiciones contractuales entre las partes, estableciendo los tiempos y parámetros necesarios para el cumplimiento del objeto contractual.

Igualmente a la fecha no se ha entregado el catalogo digital solicitado, para aprobacion y posterior envio de muestras, me permito recordar el compromiso congractual y las fechas definidas para el cumplimiento de la Orden de Compra.

Quedo atento, gracias.

Capitán CACERES LEAL JUAN CAMILO

Comandante Escuadrilla Almacén Misceláneos C1

3125035916

juan.caceres@fac.mil.co

De: CT. JUAN CAMILO CACERES LEAL <JUAN.CACERES@FAC.MIL.CO>

Enviado: jueves, 28 de mayo de 2026 14:16

Para: ACUERDO MARCO DE PRECIOS <acuerdomarcodeprecioscmd2021@gmail.com>

Cc: AS17. MELISSA ANDREA JAIME AVENDAÑO <MELISSA.JAIME@FAC.MIL.CO>; CT. JOSEPHL PABLO BARRERA HERNANDEZ <JOSEPHL.BARRERA@FAC.MIL.CO>

Asunto: ACTA INICIO OC 164572

Buenos días,

Señores COMERCIALIZADORA MUNDIAL DE DEPORTES SAS / Patricia Amanda Ibarra Muñoz

En referencia a la **Orden de Compra No. 164572**, cuyo objeto corresponde a la **ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES, DOTACIONES DE VESTUARIO DE CALLE, PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO PARA EL PERSONAL CIVIL ORGÁNICO DEL CACOM-1 SEGM 2-REG 9 – EVENTO 211318.**

Las cantidades requeridas son las siguientes:

1. Cantidad de Calzado de calle para dama clima calido: 132
2. Cantidad de Calzado de calle para caballero formal: 201
3. Cantidad de Cinturón en cuero natural para caballero: 198
4. Cantidad de Botal de seguridad dieléctrica recomendable para técnico electricista, entre otros: 165
5. Calzado deportivo tipo zapatillas, recomendable para cualquier tipo de cargo: 30

Respetuosamente me permito remitir el Acta de Inicio correspondiente a la Orden de Compra en referencia, documento en el cual se determinan y detallan las condiciones contractuales entre las partes, estableciendo los tiempos y parámetros necesarios para el cumplimiento del objeto contractual.

Se solicita, por favor, revisar el contenido y devolverlo por este mismo medio con la respectiva firma del representante legal.

En caso de presentarse inquietudes o requerimientos adicionales, esta supervisión permanecerá atenta para brindar la orientación y el acompañamiento necesarios.

Cordialmente,

Capitán CACERES LEAL JUAN CAMILO
Comandante Escuadrilla Almacén Misceláneos C1
3125035916
juan.caceres@fac.mil.co